

**CONSOLIDADO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES  
CONCURSO PÚBLICO No. 008 DE 2022**

**Respuesta a observación formulada por el proveedor interesado en el proceso de selección Concurso Público No. 008 de 2022, cuyo objeto es:** "Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros en la vigencia 2022-2023 así como los bienes muebles e inmuebles de propiedad de TEVEANDINA LTDA., ubicados a nivel nacional, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad."

**I. Proponente:** PREVISORA SEGUROS

**Medio por el cual se allegó la observación:** Luisa Fernanda Castro Miranda, luisa.castro@previsora.gov.co, 14 de junio de 2022 2:59 p. m.

- **Solicitud de inspección de bienes a asegurar**

*En atención a la publicación del proceso de selección CONCURSO PÚBLICO No. 008 DE 2022 cuyo objeto es: Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros en la vigencia 2022-2023 así como los bienes muebles e inmuebles de propiedad de TEVEANDINA LTDA., ubicados a nivel nacional, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad.*

*Solicito respetuosamente permita a LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS realizar una visita de inspección de los riesgos a asegurar (edificios y vehículos) en aras de conocer el riesgo a suscribir.*

*Agradecería que la inspección se pueda realizar en el transcurso de esta semana.*

**Respuesta:**

Por solicitud del observante al Concurso Público No. 008 de 2022 la entidad informa que se realizará inspección de riesgos el día 17 de junio del 2022 a las 9:00am, en la Sede Administrativa ubicada en Av. El Dorado Cra. 45 No. 26 – 33 de la ciudad de Bogotá, la cual será atendida por el colaborador Juan Gabriel Chaparro Frade Administrador de Almacén y Archivo, quien podrá ser contactado a través del correo electrónico [jchaparro@canaltrece.com.co](mailto:jchaparro@canaltrece.com.co) o el número de celular 3152537279.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO  
**OSCAR JAVIER CUENCA MEDINA**  
GERENTE (E)

***Elaboró y revisó:***

*Liced Montiel – Delima Marsh – Aspectos Técnicos, Liced Montiel García*

*Héctor Lozano – Delima Marsh – Aspectos Técnicos, Héctor Lozano Bastidas*

*Nohora Elizabeth Suárez González – Abogada (Contratista) – Aspectos Técnicos, N.S.*

*Yivy Katherine Gómez Pardo - Directora Jurídica y Administrativa – Aspectos Técnicos y Jurídicos, Y.K.*

*Ixayana Ramírez Cristancho – Abogada (Contratista) – Aspectos Jurídicos, I.R.C.*

*Edwin Andrés Mendoza Guzmán (Contratista) - Aspectos Jurídicos, E.A.G.*